



4.1.0.2. Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera



Radicado: 2-2026-033942  
Bogotá D.C., 5 de mayo de 2026 15:25

Radicado entrada  
No. Expediente 22423/2026/OFI

**AVISO:**

**Asunto:** Publicación citación Notificación de Mandamiento de Pago

**Referencia:**

Nombre	Asunto	Radicado	Motivo
RUT VICTORIA VELASQUEZ CORTES	Citación Notificación de Mandamiento de Pago	2-2026-027363	No reside

La suscrita Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera, publica el presente Aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que el oficio referenciado fue devuelto por el motivo señalado en precedencia, situación que no permitió comunicar el documento del asunto.

A continuación, se inserta la comunicación.

-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-

alrv Gs1+ e/R6 pNcL xzEb L2yX BA4=  
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



Continuación oficio



4.1.0.2. Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera

Señora  
**RUT VICTORIA VELASQUEZ CORTES**  
Dirección Calle 28 No. 9 - 31  
La Ceja, Antioquia.  
Correo electrónico: [rvvelasquez57@hotmail.com](mailto:rvvelasquez57@hotmail.com) ;  
[vickyvelasquez2013@gmail.com](mailto:vickyvelasquez2013@gmail.com)

  
Radicado: 2-2026-027363  
Bogotá D.C., 6 de abril de 2026 16:37

Radicado entrada  
No. Expediente 16908/2026/OFI

**Asunto:** Citación Notificación de Mandamiento de Pago. Proceso Administrativo de Cobro Coactivo. Expediente No. 4526 de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público contra **RUT VICTORIA VELASQUEZ CORTES** identificada con cédula de ciudadanía **42975792**.

Respetada señora Rut Victoria,

De manera atenta le solicito comparecer a este Despacho, ubicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público piso 3º área de Subdirección-Jurídica de las instalaciones de la Carrera 8 No. 6 C- 38, Edificio San Agustín de Bogotá DC, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, con el fin de recibir notificación personal del mandamiento de pago proferido en su contra, mediante la Resolución No. 0699 de 06 de abril de 2026.

De no comparecer en el término aquí estipulado, procederemos a notificarle por correo físico la decisión enviando a su dirección de notificaciones copia de la mencionada resolución, y se continuará con el proceso, de conformidad con lo señalado en el artículo 826 en concordancia con los artículos 565 y 569 del Estatuto Tributario y la Resolución 321 de 2007.

No obstante lo anterior, usted podrá autorizar ser notificado del presente mediante correo electrónico para lo cual deberá aceptar ser notificado por este medio informando su decisión a través del buzón de correo [relacionciudadano@minhacienda.gov.co](mailto:relacionciudadano@minhacienda.gov.co)

Cordialmente,

**JOSE DAVID RUIZ ARGEL**  
Coordinador Grupo Peticiones, Consulta y Cartera  
Subdirección Jurídica

*APROBÓ:* Jose David Ruiz Argel  
*ELABORÓ:* Steffani Paola Riveros Vasquez/Catalina Nova Posada.

Firmado digitalmente por: JOSE  
DAVID RUIZ ARGEL

Página | 1

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Página | 2

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

alrv Gs1+ e/R6 pNcL xzEb L2yX BA4=

znGz 9wAU N7z 8EKr qp4U AyDI X34=



Continuación oficio

### **CONSTANCIA DE FIJACIÓN:**

El presente AVISO, por el cual se notifica el oficio referido se fija el día 06 de mayo de 2026 a las 8:00 Am, por el término de cinco (05) días en lugar visible al público del Edificio San Agustín, ubicado en la Carrera 8 No. 6 C 38 de Bogotá DC., y en la Página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Firma: Liliana Maria Almeyda Gomez

Cargo: Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera

---

### **CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:**

Se desfija el presente AVISO el día 12 de mayo de 2026 a las 5:00 Pm, por cuanto han transcurrido los cinco (05) días de que trata el Art. 69 C.P.A.C.A. Ley 1437 de 2011, en consecuencia, queda surtida la notificación del oficio aquí relacionado.

Firma: Liliana Maria Almeyda Gomez

Cargo: Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera

Firmado digitalmente por: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

---

#### **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071